

# Bases del Concurso de Cosplay

- Inscripción:
  - El concurso tendrá lugar el día **9 de julio a las 19:00 horas**.
  - La inscripción se realizará en el Punto de Información desde el inicio del horario de apertura el día 9 de julio hasta media hora antes del inicio del concurso.
  - Será necesario apuntar el nombre y apellidos del participante, así como un pseudónimo. En el caso de los grupos, elegir a un representante y un nombre de grupo.
  - El número de plazas será acorde al tiempo disponible para la actividad, pudiendo alargarse o acortarse según lo considere oportuno la organización.
- Características:
  - Podrán participar tanto de forma individual como en grupo con un máximo de 10 componentes (puede hacerse alguna excepción si la organización lo aprueba).
  - Deberán aportar, en caso de que sea necesario, un pendrive con el audio en formato MP3 cuando lo requiera la organización (por favor, realizar un análisis de virus previo).
  - La actuación no podrá superar los 5 minutos.
  - No se permite el esparcimiento de líquidos, ni el lenguaje obsceno u ofensivo, así como también quedan prohibidos los desnudos.
  - Los disfraces deberán basarse en personajes de manga, anime, videojuegos, ficción o televisión. Los trajes comprados recibirán una menor puntuación por parte del jurado.
- Jurado y Premios:
  - El jurado lo compondrán 3 personas entre las que al menos habrá un miembro de ACNIL y un invitado especial a determinar.
  - Se otorgará un premio principal al mejor cosplayer o grupo y el jurado determinará si procede o no la entrega de una mención especial. El premio está valorado en 100€.